

Sesión del Consejo Directivo Central provisorio

Montevideo, 31 de mayo del 2022

ACTA N° 18/2022

Presentes: Consejeros: Graciela Do Mato, Andrés D. Gil, Rodolfo Silveira.
Auditora Interna: Patricia Alberro.

Asistencia administrativa: Valentina Silveira, Montserrat Silva.
Hora de inicio: 09.00 hs

Orden del día

1. Acta N° 17/22 del día 24 de mayo de 2022.

Se aprueba el Acta N° 17/22 de la sesión del 24 de mayo de 2022.

2. Renuncia del Mgter. Juan Pablo Móttola Peluffo.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Mgter. Juan Pablo Móttola Peluffo, como Responsable del Área de Investigación y Evaluación Educativa para la Dirección de Educación, para el cual fue contratado por UTEC, a partir del 17 de mayo del 2022, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 264/22**).

3. Renuncia del Mgter. Pablo Álvaro Varela Montero.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Mgter. Pablo Álvaro Varela Montero, como Responsable de la Unidad de Informática para la Dirección de Gestión y Operaciones, para el cual fue contratado por UTEC, a partir del 20 de mayo del 2022 y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 265/22**).

4. Renuncia de la Dra. Hekatelyne Prestes Carpes.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por la Dra. Hekatelyne Prestes Carpes, como Docente Encargado para el Programa en Data Science, para el cual fue contratada por UTEC, a partir de la notificación de la presente resolución, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 266/22**).

5. Renuncia del Lic. Juan Ignacio Méndez.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Lic. Juan Ignacio Méndez, como Docente Encargado del Área Producción Musical para la carrera de Licenciatura en Jazz y Música Creativa (TJMC 4/18), para el cual fue contratado por UTEC, a partir de la notificación de la presente resolución, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 267/22**).

6. Renuncia del Cr. Dany Alejandro Ibarra Mena.

Se resuelve aceptar la renuncia presentada por el Cr. Dany Alejandro Ibarra Mena, como Asistente Administrativo I para Dirección de Servicios Corporativos, para el cual fue contratado por UTEC, a partir de la notificación de la presente resolución, y se agradecen los servicios prestados. (Se extiende la **Res N° 268/22**).

7. Contratación de 1 (un) Docente Encargado de Proyecto Monitoreo de la calidad de agua del Rio Negro, para la Unidad Tecnológica de Monitoreo Terrestre.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado de Proyecto Monitoreo de la calidad de agua del Rio Negro, para la Unidad Tecnológica de Monitoreo Terrestre, se resuelve contratar al Ing. Jorge Iván Zapata Valencia para ocupar el referido cargo, por el término de 6 meses, financiado con fondos externos en el marco del Proyecto "Fortalecimiento de la red de monitoreo de calidad de agua, diseño y adquisición de estaciones automáticas" de la Unidad Tecnológica de Monitoreo Terrestre", sujeto a la continuidad del Proyecto. (Se extiende la Res N° 269/22).

8. Contratación de un 1 (un) Docente Encargado en el Área de las Físicas para la carrera de Ingeniería en Control y Automática.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente Encargado en el Área de las Físicas para la carrera de Ingeniería en Control y Automática, se resuelve contratar al PhD. Sabino Donini Mariovane, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res N° 270/22).

9. Contratación de un 1 (un) Docente de Inicio Área de Investigación de las Unidades Curriculares: Investigación I, II, III y IV, para la carrera de Licenciatura en Análisis Alimentario.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un 1 (un) Docente de Inicio Área de Investigación de las Unidades Curriculares: Investigación I, II, III y IV, para la carrera de Licenciatura en Análisis Alimentario, se resuelve contratar al Tecg. Bruno Silva Leyes, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res N° 271/22).

10. Contratación de 1 (un) Docente de Inicio de Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible para la carrera de Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible.

De acuerdo con el orden de prelación establecido en el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Docente de Inicio de Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible para la carrera de Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, se resuelve contratar a la Ing. María Paulina Fratti Cardozo, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res N° 272/22).

11. Contratación de un 1 (un) docente de inicio de Taller de Sistemas de Información Java EE y Taller de Aplicaciones de Internet Ricas (RIA), para la carrera de Tecnólogo en Informática sede Maldonado.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) docente de inicio de Taller de Sistemas de Información Java EE y Taller de Aplicaciones de Internet Ricas (RIA) para la carrera de Tecnólogo en Informática sede Maldonado, se resuelve contratar al Anl. Nicolás Escobar, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la Res N° 273/22).

12. Contratación de 1 (un) Becario Administrativo para la carrera de Tecnólogo Industrial Mecánico.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Becario Administrativo para la carrera de Tecnólogo Industrial Mecánico, se

resuelve contratar a la Sra. Micaela Ferreira Nauar, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 274/22**).

13. Concurso de ascenso para proveer el cargo de un 1 (un) Docente Asociado Área Microbiología de las Unidades Curriculares: Análisis Microbiológico de los Alimentos, Microbiología I, Microbiología II, Inocuidad, BPM y HACCP, y Clínica Empresarial/TOPE para la carrera de Licenciatura en Análisis Alimentario.

Se toma conocimiento y se aprueba la actuación del Tribunal de concurso de ascenso dispuesto para proveer el cargo de un 1 (un) Docente Asociado Área Microbiología de las Unidades Curriculares: Análisis Microbiológico de los Alimentos, Microbiología I, Microbiología II, Inocuidad, BPM y HACCP, y Clínica Empresarial/TOPE para la carrera de Licenciatura en Análisis Alimentario. Se resuelve designar por vía de ascenso, a la Ing. Alim. Marianela Cremona Neme, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 275/22**).

14. Contratación de 1 (un) Analista de Adquisiciones (Escala PU, Grado 6, Analista II) para la Dirección de Servicios Corporativos.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Analista de Adquisiciones (Escala PU, Grado 6, Analista II) para la Dirección de Servicios Corporativos, se resuelve contratar a la Ing. Sofía Tito Virgilio Rodríguez, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 276/22**).

15. Contratación de un 1 (un) Docente de Inicio Área Monitoreo Ambiental/ Monitoreo de Precisión, para la Unidad Tecnológica de Monitoreo Terrestre y la carrera Ingeniería Agroambiental.

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de un 1 (un) Docente de Inicio Área Monitoreo Ambiental/ Monitoreo de Precisión para la Unidad Tecnológica de Monitoreo Terrestre y la carrera Ingeniería Agroambiental, se resuelve contratar al Sr. Facundo Nicolás Almada Osos, para ocupar el referido cargo. (Se extiende la **Res N° 277/22**).

16. Contratación de 1 (un) Profesor Asociado en el área de Robótica e Inteligencia Artificial para el Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR Norte).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Profesor Asociado en el área de Robótica e Inteligencia Artificial para el Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve declarar desierto el llamado. (Se extiende la **Res N° 278/22**).

17. Contratación de 1 (un) Analista II de Relaciónamiento con el medio (Escala PU - Grado 6 - Analista II) para el Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR Norte).

De acuerdo con el Acta elevada por el Tribunal actuante en el llamado para el cargo de 1 (un) Analista II de Relaciónamiento con el medio (Escala PU - Grado 6 - Analista II) para el Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve declarar desierto el llamado. (Se extiende la **Res N° 279/22**).

18. Renovación de contratos de beca para el Centro de Transformación Digital.

Visto el próximo vencimiento del plazo de los contratos de beca suscritos por la Universidad Tecnológica con los Becarios del Centro de Transformación Digital, se resuelve renovar hasta el 28 de febrero de 2023, los siguientes contratos:

Nombre	Cargo
Tomas Mateo Fernández Barneche	Becarios para la Unidad de Tecnología Aplicada al Aprendizaje
Gimena Correa de Sosa	Becarios para la Unidad de Tecnología Aplicada al Aprendizaje

(Se extiende la Res N° 280/22).

19. Renovación genérica de contratos de función pública para la carrera de Ingeniería Biomédica.

Visto el próximo vencimiento del plazo de los contratos de función pública suscritos por la Universidad Tecnológica con sus funcionarios para la carrera de Ingeniería Biomédica, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2023, los siguientes contratos de función pública:

Nombre	Cargo
Carlos Díaz Novo	Profesor Asociado en el Área Biofísica Aplicada
William Enrique Quintero Lespe	Docente Encargado en el Área Matemática Aplicada

(Se extiende la Res N° 281/22).

20. Renovación de contrato de Beca para el Cowork del Instituto Tecnológico Regional Norte (ITR Norte).

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de beca suscrito por la Universidad Tecnológica con la Becaria para el Cowork, se resuelve renovar hasta el 12 de enero de 2023, el siguiente contrato:

Nombre	Cargo
Nataly Cintia De los Santos	Becario para Cowork del ITR Norte

(Se extiende la Res N° 282/22).

21. Renovación de contrato de función pública para el Programa en Logística y Supply Chain Management (SCM).

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionario para el Programa en Logística y Supply Chain Management (SCM), se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2022, el siguiente contrato de función pública, financiado por Uruguay Global:

Nombre	Contrato
--------	----------

Cristian Andrés Pérez Fontes	Docente Encargado con Funciones de Gestión del Programa en Logística y Supply Chain Management (SCM).
------------------------------	---

(Se extiende la Res N° 283/22).

22. Renovación de contrato de función pública para la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionaria para la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2022, el siguiente contrato de función pública:

Nombre	Contrato
Hekatelyne Prestes Carpes	Docente de Inicio del Área Logística

(Se extiende la Res N° 284/22).

23. Renovación de contrato de función pública para la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte.

Visto el próximo vencimiento del plazo del contrato de función pública suscrito por la Universidad Tecnológica con su funcionario para la carrera Ingeniería en Logística del Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve renovar hasta el 31 de diciembre de 2022, el siguiente contrato de función pública:

Nombre	Contrato
Leonardo Matías Alves de León	Docente Encargado de Investigación Operativa del Área Matemática

(Se extiende la Res N° 285/22).

24. Convenio Marco de Cooperación entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Universidad de los Andes (UNIANDES).

Se procede a la firma del Convenio Marco de Cooperación entre la UTEC y la UNIANDES, que tiene como objetivo fomentar y promover la cooperación en cualquier disciplina y programa ofrecido en su universidad, así como en otras áreas de cooperación en donde tengan interés ambas instituciones. Se designa como interlocutora, a la Directora del Centro de Vinculación Global, Mag. Ellianne Elbaum, en representación de la UTEC.

25. Acuerdo de Intercambio entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y la Universidad de los Andes (UNIANDES).

Se procede a la firma del Acuerdo de Intercambio entre la UTEC y la UNIANDES, que tiene como objetivo establecer relaciones educativas específicas y de cooperación entre las dos instituciones participantes, con el fin de promover vínculos académicos y enriquecer la comprensión de la cultura de los dos países involucrados. Se designa como interlocutor, al Lic. Rafael Alvariza, en representación de la UTEC.

26. Memorando de Entendimiento entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y Karlsruhe University of Applied Sciences (HKA).

Se procede a la firma del Memorando de Entendimiento entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y Karlsruhe University of Applied Sciences (HKA), que tiene como objetivo promover la cooperación en la educación, la investigación y el desarrollo organizacional entre ambas partes, así como profundizar en la comprensión de los problemas económicos, culturales y sociales relacionados con el país socio de cada Institución.

27. Acuerdo de Intercambio de Docentes y Estudiantes entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y Karlsruhe University of Applied Sciences (HKA).

Se procede a la firma del Acuerdo de Intercambio de Docentes y Estudiantes entre la Universidad Tecnológica (UTEC) y Karlsruhe University of Applied Sciences (HKA), que tiene como objetivo establecer los términos y condiciones bajo los cuales se llevara a cabo el intercambio de estudiantes y docentes entre ambas Instituciones.

28. Arrendamiento de Obra al Sr. Cristian Cabarí Pos Dalmas.

Visto la necesidad de elaborar determinados productos relativos a la Coordinación General del Proyecto "Diseño e implementación de una Especialización virtual en Tecnoturismo para el aumento de la empleabilidad y reconversión económica del sector", se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- al Sr. Cristian Cabarí Pos Dalmas, en la modalidad de arrendamiento de obra, financiado por la contribución de la Cooperación Técnica de la Secretaría General de la Organización de Estados Americanos (OEA). Se procede a la firma del contrato. (Se extiende la **Res N° 286/22**).

29. Arrendamiento de Obra de la Lic. Natalia Font Marotte.

Visto la necesidad de elaborar determinados productos relativos al desarrollo de programas de formación en habilidades digitales para la comunidad interna y externa de UTEC, se resuelve contratar -ad referéndum de la intervención previa del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- a la Lic. Natalia Font Marotte en la modalidad de arrendamiento de obra. Se procede a la firma del contrato. (Se extiende la **Res N° 287/22**).

30. Primer producto entregable correspondiente a la extensión del Arrendamiento de Obra del Ec. Nicolás Castromán por el Proyecto Etrela.

Se toma conocimiento y se aprueba el primer producto entregable correspondiente a la extensión del Arrendamiento de Obra con el Ec. Nicolás Castromán y se autoriza el pago correspondiente, financiado por el Proyecto Etrela.

31. Participación en actividades vinculadas con proyectos internacionales de la Maestría en Diseño de Ambientes de Aprendizaje

Se resuelve autorizar la participación del Docente Adjunto del Programa de Lenguas, Mag. Ezequiel Alemán, en el taller presencial para estudiantes de Primer y Segundo año de la Maestría en Diseño de Ambientes de Aprendizaje, Simposio para docentes de centros CECAP de todo el país y en los talleres sobre investigación participativa juvenil para docentes de todos los sub-sistemas a realizarse en Uruguay del 26 de junio al 11 de julio de 2022. Se resuelve autorizar -ad referéndum de la intervención del Contador Delegado del Tribunal de Cuentas- el pago para cubrir gastos de pasaje aéreo y seguro de viaje, financiados con fondos externos de los Proyectos Fulbright Scholar y Small Grants de la Embajada de EEUU. (Se extiende la **Res N° 288/22**).

32. Aceptación de fondos provenientes de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE).

Se resuelve aceptar los fondos provenientes de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE), que tiene como finalidad la financiación del Proyecto denominado "Desafíate" presentado por la Universidad Tecnológica (UTEC) en el marco de la convocatoria Fomento de la Cultura del Emprendimiento. Se procede a la firma del Contrato. (Se extiende la **Res N° 289/22**).

33. Designación de representantes de la Universidad Tecnológica (UTEC) para integrar el Consejo de Administración y el Comité Ejecutivo de la Fundación ICT4V.

Se resuelve designar al Ing. Andrés Moller y la Ing. Mónica Almansa como titular y suplente respectivamente, para integrar el Consejo de Administración de la Fundación ICT4V en representación de UTEC.

Se resuelve designar a la PhD. Mariana Boiani y la Lic. Mónica Silvestri como titular y suplente respectivamente, para integrar el Comité Ejecutivo de la Fundación ICT4V en representación de UTEC.

34. Informe quincenal sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

Se toma conocimiento del Informe quincenal de fecha 27 de mayo de 2022, elaborado por la Dirección de Gestión y Operaciones, sobre el estado de situación y avance de las obras de la UTEC.

35. Solicitud de reválida de Pamela Soria.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación, sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Pamela Soria titular de la cedula de identidad número 4.938.666-3, en relación a la Unidad Curricular: Práctica Profesional para Tecnólogo en Mecatrónica.

36. Solicitud de reválida de Ignacio López.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación, sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Ingeniería en Mecatrónica del Instituto Tecnológico Regional Suroeste, se resuelve aprobar la reválida del estudiante Ignacio López titular de la cedula de identidad número 4.936.604-3, en relación a la Unidad Curricular: Práctica Profesional para Tecnólogo en Mecatrónica.

37. Solicitud de reválida de Lucía Fernández.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación, sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible del Instituto Tecnológico Regional Centro sur, se resuelve aprobar la reválida de la estudiante Lucía Fernández titular de la cedula de identidad número 4.977.930-3, en relación a la Unidad Curricular: Mecánica de los Fluidos e Hidráulica.

38. Solicitud de reválida de Marcos Farías.

Visto el informe presentado por la Dirección de Educación, sobre los resultados del proceso de reválidas de la carrera de Ingeniería en Control y Automática del Instituto Tecnológico Regional Norte, se resuelve aprobar la reválida del estudiante Marcos Farías titular de la cedula de identidad número 4.852.895-1, en relación a la Unidad Curricular: Cálculo I.



39. Designación de representantes de la Universidad Tecnológica (UTEC) en el Consejo Asesor Estratégico del Programa Modo Digital de la Agencia Nacional de Desarrollo (ANDE).

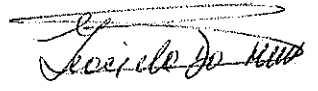
Se resuelve designar al Consejero Dr. Rodolfo Silveira como titular, y al Consejero Dr. Andrés Gil como alterno, para representar a la UTEC en el Consejo Asesor Estratégico del Programa Modo Digital, que lleva adelante ANDE con el apoyo del Banco Interamericano de Desarrollo.

El resto de los puntos pasan para la próxima sesión.

Siendo las 13.00 horas se levanta la sesión.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica